

Quito, 09 de Marzo de 2019

Señores (as)
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL
DE CARGA PESADA MULTIFLASH S. A.
Presente,

De mi consideración:

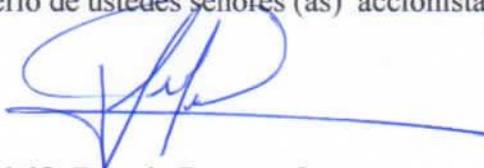
Yo, Adolfo Benedo Romero Ocampo, con cédula de ciudadanía N° 120423086-4, en mi calidad de Comisario de la Compañía MULTIFLASH S.A., llego ante ustedes con un cordial saludo.

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías en su Art. 440 y bajo el amparo de mi Nombramiento realizado por la Junta General de Accionistas, es mi deber presentarles el siguiente informe sobre las actividades económicas de la Compañía MULTIFLASH S. A. durante el año fiscal 2018:

- He procedido a revisar El Libro de Acta, los Títulos de Acciones, Escritura y Nombramientos de los señores Administradores, el Libro de Accionistas, los Documentos legales y Comprobantes del Balance se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo al Art. 321 de la Ley de Compañías, existiendo un adecuado control interno de la Compañía.
- He procedido a revisar los Libros Auxiliares del Balance General y documentos contables necesarios para éste proceso, debo indicarles que se encuentran en orden y se puede observar todas las transacciones comerciales realizadas en el Período 2018.
- Después de revisar la documentación de Ingresos y Egresos pude verificar que existe como resultado es una Pérdida del Ejercicio Fiscal 2018.
- Mi agradecimiento al señor Gerente que ha sabido sostener a la Compañía pese a la situación tan grave que está atravesando el País, soy testigo de su profunda preocupación por buscar y generar más ingresos y se ve reflejado en la poca pérdida que se generó, ya que pudo ser más grande.

Es todo cuanto puedo informar y pongo en su consideración éste análisis realizado por mí persona, espero el mejor criterio de ustedes señores (as) accionistas.

Atentamente,



Adolfo Benedo Romero Ocampo
COMISARIO MULTIFLASH S. A.